ADENDA Nº 01

Repatriacion, 17 de mayo del 2021.

REF: CD Nº 07/2021 QUE TIENE POR OBJETO "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS A PERSONAS CARENCIADAS", CON ID Nº 397859.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presentes

En virtud de la presente, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Repatriacion comunica las modificaciones de las bases concursales, en los términos que se consignan a continuación:

Modificaciones en el SICP:

- Se modifica en el SIPC la fechas topes de Presentación y Apertura de Sobres.

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN

DONDE DICE

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:
h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Declaración Jurada de contar con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y en su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar
b)	Declaración Jurada o carta de compromiso de alquiler de contar con depósito propio o tercerizado para stock de bienes ofertados, a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los bienes

DEBE DECIR

h) Capacidad técnica

Con el objetivo de calificar la capacidad técnica del oferente, se considerarán los siguientes índices:

- Disponer con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y en su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.
- Disponer con carta de compromiso de alquiler o contar con depósito propio o tercerizado para stock de bienes ofertados, a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los bienes.

h.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a)	Declaración Jurada de contar con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y en su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar
B)	Declaración Jurada o carta de compromiso de alquiler o contar con depósito propio o tercerizado para stock de bienes ofertados, a efectos de la provisión en tiempo y forma conforme al cronograma de entrega de los bienes

DONDE DICE

12.Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: **SI. Se acompañará con la oferta una muestra de cada producto ofertado en presentación individual con su envasado correspondiente**.
En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación

DEBE DECIR

12.Muestras

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: **SI. Se acompañará con la oferta una muestra de cada producto ofertado en presentación individual con su envasado correspondiente**. Las muestras deberán ser presentadas debidamente identificadas, rotuladas, indicando la empresa y número de ítem. La Unidad Operativa de Contratacion (UOC), llevará a cabo un análisis visual y táctil de las muestras presentadas para comprobar su cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto a los datos de la marca, procedencia, presentación, composición, tamaños, peso según los datos de la oferta y la documentación presentada. Dichas muestras podrán ser retiradas por el oferente en un plazo máximo de 15 (quince) días posteriores a ser notificados de la Adjudicación del llamado, posterior a ello quedarán a disposición de la Convocante.
En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación

DONDE DICE

g) Experiencia

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copias de facturaciones de venta y constancias o certificados de cumplimiento satisfactorio que avalen la experiencia requerida
b) Copias de como mínimo (3) contratos anteriores en provisión de alimentos a colectividades públicas y privadas, dentro de los años 2018, 2019 y 2020, que equivalgan como mínimo al 50% del valor de la oferta.
c) Patente comercial vigente a la fecha de apertura abonado al Municipio Licitante.
d)Constancia de RUC emitida por la SET.

DEBE DECIR

g) Experiencia:

g.1Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Copias de facturaciones de venta y constancias o certificados de cumplimiento satisfactorio que avalen la experiencia requerida
b) Copias de como mínimo (3) contratos anteriores en provisión de alimentos a colectividades públicas y privadas, durante los años 2018, 2019 y 2020, que equivalgan como mínimo al 50% del valor de la oferta.
c) Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)
d)Constancia de RUC emitida por la SET.
e)Muestras de los productos ofertados.

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

DONDE DICE

2. Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Aceite	2.500	Unidad	Local Municipal - La entrega se hará en días hábiles en horario de 07:00 a 12:00 horas, en la sede de la Municipalidad San Cristóbal, Funcionario Responsable Sandra Roció Méndez.	La entrega será dentro de los cinco (03) días posteriores a la recepción de las órdenes.
2	Fideos surtidos	3.750	Kilo		
3	Arroz	2.500	kilo		
4	Harina	3.750	kilo		
5	Azúcar	2.500	kilo		
6	Yerba	2.500	kilo		
7	Coquito	2.500	kilo		

El proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, la sal y las precipitaciones, y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando corresponda, la lejanía del lugar de destino final de los bienes y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los bienes deban transbordarse.

El embalaje, las identificaciones y los documentos que se coloquen dentro y fuera de los bultos deberán cumplir estrictamente con los requisitos especiales que se hayan estipulado expresamente en el contrato y cualquier otro requisito si lo hubiere, especificado en las condiciones contractuales

DEBE DECIR

2.Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
1	Aceite	2.500	Unidad	Local Municipal - La entrega se hará en días hábiles en horario de 07:00 a 12:00 horas, en la sede de la Municipalidad , Funcionario Responsable **Dario Ramon Ferreira**, Responsable de UOC.	La entrega será dentro de los cinco (03) días posteriores a la recepción de las órdenes.
2	Fideos surtidos	3.750	Kilo		
3	Arroz	2.500	kilo		
4	Harina	3.750	kilo		
5	Azúcar	2.500	kilo		
6	Yerba	2.500	kilo		
7	Coquito	2.500	kilo		

El proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al lugar de destino final indicado en el contrato. El embalaje deberá ser adecuado para resistir, sin limitaciones, su manipulación brusca y descuidada, su exposición a temperaturas extremas, la sal y las precipitaciones, y su almacenamiento en espacios abiertos. En el tamaño y peso de los embalajes se tendrá en cuenta, cuando corresponda, la lejanía del lugar de destino final de los bienes y la carencia de equipo pesado de carga y descarga en todos los puntos en que los bienes deban transbordarse.

El embalaje, las identificaciones y los documentos que se coloquen dentro y fuera de los bultos deberán cumplir estrictamente con los requisitos especiales que se hayan estipulado expresamente en el contrato y cualquier otro requisito si lo hubiere, especificado en las condiciones contractuales

Los ítems adjudicados serán entregados en bolsas de polietileno reforzadas con Identificación a nombre de la Municipalidad de Repatriacion, con el logo institucional y la palabra "DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA, en base a la siguiente composición teniendo en cuenta los ítems adjudicados.

COMPOSICIÓN DE ENTREGA POR KITS DE ACUERDO A LOS ITEMS ADJUDICADOS.		
Nº	**PRODUCTOS**	**COMPOSICIÓN CADA KITS**
1	Aceite. Paquete 900 ml.	1.800 ML
2	Fideos surtidos. Paquete 1kg	3 kg
3	Arroz. Paquete 1 kg.	2 kg
4	Harina. Paquete 1kg	3 kg
5	Azúcar.Paquete 1 kg	2 kg
6	Yerba. Paquete 1kg.	2 kg
7	Coquito. Paquete 1kg.	2 kg
	Cantidad	**1.250**

LAS DEMAS CONDICIONES DE LAS BASES CONCURSALES QUEDAN INALTERABLES.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACION
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DARIO RAMÓN FERREIRA
Responsable de UOC